

INCORPORACIÓN DEL COMPONENTE TIC EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO



Paz Saavedra, Luis Eduardo,

<https://orcid.org/0000-0002-1278-4741>; Universidad de Nariño

Gisbert Cervera, Mercè,

<https://orcid.org/0000-0002-8330-1495>; Universitat Rovira i Virgili

Palabras clave: TIC, educación superior, gestión de la tecnología, universidad

RESUMEN

En el año 2019 la universidad de Nariño empezó un diagnóstico de las principales necesidades respecto al uso de las TIC como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en todos sus programas académicos. Los resultados de este análisis fueron insumo para la construcción del “Eje TIC” de su nuevo Plan de Desarrollo Institucional, en el cual también se incorporaron estrategias y proyectos para el uso de estas tecnologías para el apoyo a las funciones misionales de docencia, investigación e interacción social. El presente documento describe el proceso metodológico realizado hasta el momento, los principales resultados obtenidos y la discusión con énfasis en los resultados obtenidos con la ejecución de este ambicioso plan.

1. INTRODUCCIÓN

En el año 2019 la universidad de Nariño empezó un diagnóstico de las principales necesidades respecto al uso de las TIC como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza en todos sus programas académicos. Los resultados de este análisis fueron insumo para la construcción del “Eje TIC” de su nuevo Plan de Desarrollo Institucional (Universidad de Nariño, 2020), en el cual también se incorporaron estrategias y proyectos para el uso de estas tecnologías para el apoyo a las funciones misionales de docencia, investigación e interacción social. El presente documento describe el proceso metodológico realizado hasta el momento, los principales resultados obtenidos y la discusión con énfasis en los resultados obtenidos con la ejecución de este ambicioso plan.

2. MÉTODO

El Proyecto se viene desarrollando usando la metodología de investigación basada en diseño y orientada a la innovación educativa (De Benito & Salinas, 2016), es decir centrada en la introducción de un nuevo elemento en un entorno escolar con el propósito de transformar una situación inicial. Esta metodología incluye cuatro etapas: análisis y descripción del estado de integración de TIC; construcción participativa del plan de acción para el mejoramiento de la situación inicial; puesta en marcha del plan de acción; validación del plan.

Para el desarrollo de la investigación se ha contado con la participación de tres colectivos: directivos, docentes y estudiantes de la Universidad; para ello se realizó un muestreo no probabilístico y como técnicas de recolección de datos se utilizó revisión documental, cuestionarios, entrevistas y trabajo con grupos focales.

3. RESULTADOS

Resultados etapa 1: Estado de integración de TIC.

Mediante el uso de COMDID-A (Lázaro et al., 2018) con 206 profesores, se pudo determinar que el mayor porcentaje se encuentran en un nivel intermedio de desarrollo de la competencia digital docente.

Se encontró una fuerte relación entre la competencia digital de los profesores, su actitud frente al uso de tecnología y las prácticas específicas de uso de la misma en su labor educativa (Paz et al., 2022)

En cuanto a los estudiantes, para el análisis de su competencia digital se utilizó INCO-TIC 2.0 (González et al., 2018) con una muestra de 1835 estudiantes. Como resultado, el 73% obtuvo una valoración superior a 3,0 (escala de 1,0 a 5,0).

Sobre uso de tecnologías en la educación: 48% de los profesores hacen uso frecuente de la plataforma virtual de aprendizaje institucional; 70% usa con mucha frecuencia otro tipo de herramientas digitales; solo un 17% de los profesores desarrolla recursos educativos digitales y un 12% usa dispositivos tecnológicos para el apoyo de sus clases.

Resultados etapa 2: Construcción participativa del plan de acción.

Mediante el trabajo con un grupo focal conformado por 20 participantes (profesores, expertos y representantes de estudiantes), se analizaron las principales necesidades para fortalecer el uso de tecnologías en la universidad y se plantearon cuatro líneas de acción con sus respectivas estrategias, proyectos y metas. Las líneas son:

1. Fortalecimiento de competencias digitales en la comunidad universitaria.
2. Desarrollo y aprovechamiento de recursos educativos digitales.
3. Promoción y fortalecimiento del uso de plataformas educativas.
4. Uso de TIC para el apoyo a la investigación y la interacción social.

Avances etapa 3: Puesta en marcha.

La puesta en marcha del plan de acción ha estado a cargo de la Oficina TIC para la Educación de la Universidad de Nariño. Su principal labor en cada línea de acción, hasta el momento ha sido:

Línea 1: Capacitación de los docentes en el uso de tecnologías educativas.

Línea 2: Gestión del laboratorio de producción audiovisual para la construcción de recursos educativos digitales.

Línea 3: Asesoría y acompañamiento a docentes y estudiantes en el uso de plataformas educativas.

Línea 4: Apoyo a la editorial universitaria para la difusión de productividad investigativa.

Etapa 4: Validación de resultados iniciales.

La recogida de información para esta etapa de realizará a inicios del año 2023, de manera que se puedan determinar los avances obtenidos en las cuatro líneas de acción, así como los ajustes que sean necesarios para continuar con la ejecución del plan de acción diseñado.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Hasta el momento, el trabajo de investigación ha permitido identificar las principales necesidades en el campo del uso de TIC y definir las cuatro líneas de trabajo mencionadas. Con ellas se busca avanzar en los procesos de innovación educativa y transformación digital establecidos en el plan de desarrollo.

Los primeros resultados han demostrado que existen necesidades puntuales, especialmente en el fortalecimiento de la competencia digital docente, el uso y desarrollo de recursos digitales, el fomento al aprovechamiento de las herramientas y dispositivos tecnológicos con los que cuenta la universidad.

Los resultados de la implementación del plan de acción se verán reflejados en la etapa final de este proyecto, de manera que se puedan realizar los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos planteados.

5. REFERENCIAS

- De Benito, B., & Salinas, J. M. (2016). La Investigación Basada en Diseño en Tecnología Educativa. *Revista Interuniversitaria de Investigación en Tecnología Educativa*, 0, 44-59. <https://doi.org/10.6018/riite2016/260631>
- González, J., Esteve, F., Larraz, V., Espuny, C., & Gisbert, M. (2018). INCOTIC 2.0: una nueva herramienta para la autoevaluación de la competencia digital del alumnado universitario. *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*, 22(4), 133-152. <https://bit.ly/34td6Pi>
- Lázaro, J. L., Gisbert, M., & Silva, J. E. (2018). Una rúbrica para evaluar la competencia digital del profesor universitario en el contexto latinoamericano. *Edu-tec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, 63, 1-14. <https://doi.org/10.21556/edu-tec.2018.63.1091>
- Paz, L. E., Gisbert, M., & Usart, M. (2022). Teacher digital competence, attitude and use of digital technologies by university professors. *Pixel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 63. <https://doi.org/10.12795/PIXELBIT.91652>
- Universidad de Nariño. (2020). Plan de Desarrollo Institucional 2021 - 2032. <https://bit.ly/3liDpiQ>